

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO I**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, y en el Salón de la Junta Municipal del Distrito I "Quinta de Cervantes" (C/ Navarro y Ledesma, 1), siendo las **dieciocho horas diez minutos del día veintidós de diciembre de dos mil veintidós**, se reúnen los/las Señores/as designados que a continuación se relacionan a los efectos de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito I.

ASISTEN:

PRESIDENTE: D^a. Susana Roperó Calles

VICEPRESIDENTA: D^a. M^a Patricia Sánchez González

VOCALES:

Don Fernando Salas Mendía, Vocal titular de Entidades- AA.VV. Centro-San Isidro.

Doña M^a del Sol Miguel Herrera, Vocal titular Representante AMPA's.

Doña Tamara Escolar Yélamos, Vocal titular de Entidades –Casa Regional Castilla-La Mancha.

Don Federico Gómez Sindín, Vocal suplente Grupo VOX.

Doña Francisca Gullón Herrera, Vocal suplente Grupo Popular.

Don Gregorio David Valle Rodríguez, Vocal suplente del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Don Juan Antonio Oñoro Oñoro, Vocal titular Grupo PSOE.

Asisten Doña Ana Galván Huarte, Secretaria Delegada del Pleno de la Junta Municipal Distrito I y D^a. M^a Vicenta Salazar Suárez, administrativa del Distrito como Secretaria de Actas.

1 – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA. DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Se da cuenta del Acta de la Sesión Ordinaria del veintinueve de septiembre de dos mil veintidós.

En su vista, el Pleno acuerda por unanimidad, **APROBAR** dicha Acta.

2 – DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA DEL DISTRITO EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS

Por parte de la Secretaria se comunica que dichas Resoluciones se encuentran en la Junta Municipal del Distrito, a disposición de quienes estén interesados en su consulta.

3 – DAR CUENTA DEL ESTADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN ANTERIORES SESIONES PLENARIAS.

Se procede a dar cuenta del estado de los acuerdos adoptados en anteriores sesiones plenarias (29 de septiembre de 2022) por parte de la Sra. Presidenta.

PROPUESTA DE LA AAVV. CENTRO-SAN ISIDRO. Nº 3/22, relativa a que se reparen, replanten, limpien y mantengan adecuadamente los alcorques del Distrito.

Desde la concejalía de medio ambiente nos comunican, que tal y como nos informaron para responder en el pleno correspondiente, por parte de los servicios técnicos se está llevando a cabo un inventario, a fin de solucionar los problemas que puedan causar, cegando o repoblando según cada caso. En el momento que esté finalizado dicho inventario, nos trasladarán la información.

PROPUESTAS DE LOS VOCALES DE LAS AMPA's, GRUPO UNIDASPODEMOS-IZQUIERDA UNIDA ALCALÁ Y GRUPO POPULAR. Nos. 1, 2 y 3, respectivamente, relativas a:

1. Elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los plenos antes que finalice la actual legislatura.
2. Brindar la información continuada a las y los vocales de distrito de las propuestas aprobadas en los plenos de distrito en esta legislatura.
3. Desde este pleno hasta el que finalice la legislatura comprometerse como Junta de Distrito I a dar dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos plenos."

Tal y como se indicó en el citado pleno, nos comprometimos a dar la información indicada en las propuestas aprobadas, y además de la información que se facilita en todos y cada uno de los plenos de este distrito, se hace entrega en este momento del seguimiento que se viene realizando de todos y cada uno de los acuerdos adoptados. Asimismo, indicar que, se remitirá el Excell (que ahora se entrega en papel), a todos los vocales que forman parte de esta Junta Municipal del Distrito I.

4 – INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

La Sra. Presidenta procede a informar sobre los siguientes asuntos:

Informe actualizado aparcamientos. -

La señora Presidenta cede la palabra a la Secretaria delegada del Distrito para que informe sobre este asunto, al haber elaborado el informe.

Toma la palabra la Secretaria delegada del Distrito, procediendo a informar sobre este asunto, indicando que en la actualidad se están tramitando los cuatro tramos de los garajes subterráneos de titularidad municipal, habiéndose terminado con los garajes que estaban para transmitir en Caballería Española faltando sólo realizar la formalización del contrato entre las partes, porque la mayoría de los que querían transmitir su plaza han desistido al no estar de acuerdo con la valoración efectuada por el Ayuntamiento.

El resto de tramos de Vía Complutense se están tramitando los garajes que se querían transmitir; no obstante, se trata de una tramitación compleja debido:

De una parte, hay que actualizar las listas de espera porque en muchas ocasiones las situaciones de los solicitantes han cambiado y no se dan en el momento actual las condiciones necesarias para su adjudicación, e incluso una vez se comprueba que cumplen con todos los requisitos no están de acuerdo con su adquisición porque sus necesidades han cambiado, hay que tener en cuenta que en ocasiones pasan décadas desde su solicitud de formar parte de dicha lista de espera. En este caso supone comenzar un nuevo expediente, en aplicación de lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

De otra parte, los que solicitan valoración de sus plazas de garaje para proceder a su transmisión, desisten de continuar con su expediente por considerar poco rentable la operación.

En la actualidad se han desbloqueado expedientes que estaban pendientes de resolver como es el caso de las sucesiones mortis causa.

Información actos Navidad. -

La Junta Municipal del Distrito I organizó el pasado fin de semana diferentes actos navideños.

El viernes pudimos disfrutar de Zarzuela, Dulzainas y actividades infantiles.

El sábado por la mañana en la sede del Distrito I, hubo diferentes actuaciones y actividades, señalando de forma especial la entrega de premios a las mejores tarjetas y cuentos navideños 2022. Este mismo día, se ofreció gratuitamente, a todos los vecinos que quisieron acercarse, degustación de roscón y chocolate en nuestro parque de la Quinta de Cervantes.

El domingo pudimos disfrutar de un espectacular pasacalle en el que participaron diferentes entidades de la ciudad, así como el grupo Kanbahiota.

Agradecer a todos los que participaron su trabajo y señalar la gran acogida ciudadana que tuvieron dichos actos.

Instalación de valla en la entrada principal de la Quinta de Cervantes. -

Tal y como han podido comprobar, la propuesta planteada por el grupo municipal VOX en el Pleno de fecha 31 de marzo de 2022, ya se ha llevado a cabo, instalándose una valla de protección para viandantes en la entrada principal de la Quinta de Cervantes.

5 – PROPUESTAS E INICIATIVAS

• PROPOSICIONES DE LOS VOCALES DE ASOCIACIONES DE VECINOS

1º- Propuesta nº 4/2022 del Vocal de la Asociación de Vecinos Centro-San Isidro, Don Fernando Salas Mendía, relativa a la creación de un paso de cebra en la calle Luis Astrana Marín con Vía Complutense.

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El cruce de la calle Luis Astrana Marín con la rotonda de la Vía Complutense, a la altura del parque O'Donnell, es un lugar muy concurrido por el paso de peatones.

Es por ello, que elevamos al Pleno de la Junta Municipal del Distrito I el siguiente:


 ACUERDO:

Que se instale un paso de cebra en la calle de Luis Astrana Marín con la rotonda de la Vía Complutense, a la altura del parque O'Donnell y que los técnicos municipales estudien si fuera necesario la instalación de algún tipo de señalización que prevenga a los conductores."

Tras el correspondiente debate, estando presentes 9 de los 12 miembros que forman parte del Pleno de esta Junta Municipal de Distrito, se somete el asunto a votación con el siguiente resultado: ocho votos a favor de: Entidades-AA.VV; Entidades-Centro Castellano Manchego; Grupo Municipal VOX; Grupo Municipal P.P; Grupo Municipal Ciudadanos (2); Grupo Municipal PSOE (2); y una abstención de: Representantes AMPA's, resultando en consecuencia **APROBADA** la propuesta transcrita anteriormente.

En consecuencia, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito adopta el siguiente **acuerdo**:

"Que se instale un paso de cebra en la calle de Luis Astrana Marín con la rotonda de la Vía Complutense, a la altura del parque O'Donnell y que los técnicos municipales estudien si fuera necesario la instalación de algún tipo de señalización que prevenga a los conductores".

- PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

GRUPO VOX

1º- Propuesta nº 3/2022 del Vocal del Grupo VOX, D. Javier Moreno de Miguel, relativa a la necesidad de sustituir los dos cuadrados de piedra que se encuentran en la calle Imagen por dos bolardos cilíndricos hidráulicos, que dice así:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Esta proposición es muy sencilla. La calle de la Imagen, es una calle por la que en días especiales transita mucha gente, especialmente cuando procesionan cofradías y hermandades de Alcalá con sus respectivas imágenes.

Al acceder a esta calle desde la calle Mayor, nos encontramos con dos dados de granito colocados a modo de asiento y a la vez de protección de la calle Mayor para evitar que algún coche acceda a ella.

Dichos dados de granito son muy incómodos y peligrosos cuando se procesiona tanto para los viandantes, como para los procesionarios, anderos o costaleros que tienen que sortear los cubos de granito con alto riesgo de lesiones, caídas, etc...

Es por este motivo por el que se solicita en nuestro acuerdo, que se sustituyan los actuales dados de piedra por dos bolardos cilíndricos hidráulicos, como hay en otros sitios, con el fin de que puedan bajarse y el acceso sea expedito para las procesiones. Una vez transitado por la zona, se vuelven a subir.

Considera este Grupo Municipal importante aumentar la seguridad de los viandantes y, se presenta esta propuesta de:


 ACUERDO:

Elevar la propuesta a la concejalía competente para el estudio y en su caso aprobación de la sustitución de los dos dados de granito de la calle de la Imagen por dos bolardos cilíndricos hidráulicos."

Tras el correspondiente debate, estando presentes 9 de los 12 miembros que forman parte del Pleno de esta Junta Municipal de Distrito, se somete el asunto a votación con el siguiente resultado: dos votos a favor de: Grupo Municipal VOX; Grupo Municipal P.P; seis votos en contra de : Entidades-AA.VV; Entidades-Centro Castellano Manchego; Grupo Municipal Ciudadanos (2); Grupo Municipal PSOE (2); y una abstención de: Representantes AMPA's, resultando en consecuencia **RECHAZADA** la propuesta transcrita anteriormente.


 GRUPO PARTIDO POPULAR

1º- Propuesta nº 4/2022 del Vocal del Grupo Popular, Don Marcelo Isoldi Barbeito, relativa a la necesidad de reforzar y mejorar la seguridad vial de la calle Santiago, que dice así:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La calle Santiago, paralela a nuestra emblemática calle Mayor, era el centro del barrio de la Morería o Almanxara. Es una de las principales del conjunto histórico de nuestro municipio y está enclavada entre los antiguos barrios judío, musulmán y cristiano.

La calle Santiago es un eje principal del tráfico rodado en Alcalá de Henares, que discurre entre dos núcleos importantes del Casco Histórico, desde la calle Libreros hasta la Plaza de las Bernardas y Plaza de Palacio, donde se encuentran el Museo Arqueológico Regional y el Palacio Arzobispal.

Se trata de una calle, ancha y recta que, aunque da una triste sensación de olvido, es muy frecuentada a diario por centenares de vecinos y de visitantes que acuden a nuestra ciudad.

En dicha calle contamos con mucha actividad, no sólo de comercio y hostelería, sino también de ocio, como nuestro emblemático Teatro Salón Cervantes. O servicios sanitarios con mucha tradición, desde hace décadas, como el Sanatorio Vallés (hoy en día Hospital HM Vallés) o la Casa de Socorro.

Todo ello, unido a que en dicha calle contamos con un colegio, el Colegio Calasanz, y que otros muchos vecinos pasan por la calle Santiago tras dejar a sus hijos en el IES Cardenal Cisneros, CEIP Cardenal Cisneros y el colegio San Felipe Neri, hace que esta calle sea muy transitada durante todo el día, no sólo peatonalmente sino con multitud de vehículos circulando por la misma.

Es por ello, que viendo el actual estado de la calzada desde el Partido Popular creemos que es más que necesario realizar una actuación urgente para repintar todos los pasos de peatones de dicha calle, incluidos los de las calles aledañas que dan a la calle Santiago, como son los de calle Cid Campeador y calle Diego de Torres.

Asimismo, consideramos necesario que se refuercen las señales verticales que señalizan el paso de peatones para evitar atropellos, incluso que se valore la posibilidad de como se ha hecho a la salida de otros centros educativos, instalar señalización vertical lumínica, en el paso de peatones del colegio

Calasanz y también sería conveniente hacerlo en el paso de peatones que une la calle Imagen con la calle Diego de Torres.

Por todo ello, en representación del Grupo Popular, se presenta esta propuesta de:

ACUERDO:

Volver a pintar todos los pasos de peatones de la calle Santiago y sus calles aledañas, Cid Campeador y Diego de Torres. Así como reforzar la señalética vertical de dichos pasos peatonales para mejorar la seguridad vial en dicha zona."

Tras el correspondiente debate, estando presentes nueve de los doce miembros que forman parte del Pleno de esta Junta Municipal de Distrito, se somete el asunto a votación resultando **APROBADA** por **UNANIMIDAD** la propuesta transcrita anteriormente.

7 – RUEGOS Y PREGUNTAS

Pregunta 1.-

Pregunta nº 01/2022 del Vocal de la Asociación de Vecinos Centro-San Isidro, Don Fernando Salas Mendía, relativa al estado de las calles del distrito externas a las zonas peatonalizadas, que dice así:

"¿Para cuándo está prevista la actuación en el firme de circulación, bien asfaltado o adoquinado fuera de la zona peatonalizada?

Tenemos calles adoquinadas que circular por ellas de lo más incómodo por los saltos que va dando el vehículo y otras asfaltadas llenas de baches y agujeros."

Toma la palabra la Sra. Presidenta, D^a Susana Roperó Calles, para informar lo siguiente:

Desde la concejalía de obras y servicios nos remiten información de los servicios técnicos municipales, en la cual indican que desde la Oficina de Proyectos se encargan de la renovación de firmes, en aquellas actuaciones que deciden y dirigen, según las necesidades. Y desde el Parque Municipal de Servicios se realizan solamente reparaciones puntuales de mantenimiento.

No obstante, en el momento en que haya presupuesto se les dará prioridad a las zonas que más lo necesiten.

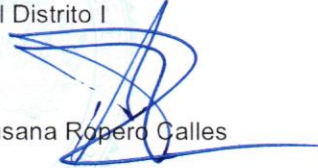
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la Secretaria Delegada del Pleno de la Junta Municipal Distrito I, doy fe.

La Secretaria Delegada del Distrito I



Ana Galván Huarte

Vº Bº La Presidenta de la Junta Municipal
del Distrito I



Susana Roperó Galles